Junta de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte

CSD MÁLAGA | CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA ÁNGEL PERICET

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2022-2023

NOMBRE	**Baile Flamenco III**

IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

MATERIA	Técnicas de Danza y Movimiento					
CURSO	3º	**TIPO**	Obligatoria	CRÉDITOS	9 ECTS	6.30 HLS
PRELACIÓN	Consultables en csdanzamalaga.com/asignaturasllave			CARÁCTER	Práctica	
PERIODICIDAD	Anual					

CALENDARIO Y HORARIO DE IMPARTICIÓN Consultables en página web **csdanzamalaga.com/alumnado/horarios**

ESTILOS	ESPECIALIDADES	ITINERARIOS (3º y 4º Curso)
○ DANZA CLÁSICA	◉ PEDAGOGÍA DE LA DANZA	◉ DOCENCIA PARA BAILARINES/AS
○ DANZA ESPAÑOLA	◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN	◉ DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD
○ DANZA CONTEMPORÁNEA		◉ COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN
◉ BAILE FLAMENCO		

DOCENCIA Y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	**Departamento Danza Española**	29001391.dptoespanol@g.educaand.es
PROFESORADO	Mª de los Ángeles Pérez Román	mperrom438@g.educaand.es
	Ana Rosa Perozo Limones	aperlim975@g.educaand.es
TUTORÍAS	Consultables en la página web **csdanzamalaga.com/alumnado/tutorias**	

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL MARCO DE LA TITULACIÓN

La asignatura es común para las especialidades de Pedagogía de la danza y Coreografía e Interpretación de la danza, en el estilo de Baile Flamenco.

CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS	Estudio práctico atendiendo a las capacidades técnicos/artísticas que requiere la interpretación del baile flamenco. Estudio del ritmo y cuadratura del número de compases que tiene una "letra" pertenecientes a los "palos" de compás mixto (amalgama). Estudio del compás, estructura, caracteres y expresión de estos "palos" flamencos. Conocimiento y realización de todos los elementos que componen el baile: Marcajes, llamadas, etc. Estudio específico de Soleá, Caña, Seguiriya, Martinete y Bulería. Realización de improvisaciones dentro de estas estructuras flamencas.

COMPETENCIAS	TRANSVERSALES CT	GENERALES CG	ESPEC. PEDAGOGÍA CEP	ESPEC. COREOGRAFÍA CEC
	2,3,6,7,8,12,13,15,16.	1,2,6,12.	1,2,4,20,21	1,2,4,17

Puede consultarse el texto completo en la página web **csdanzamalaga.com/estudios/normativa**

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA

1. Comprender y asimilar los compases a trabajar durante el curso.
2. Realizar correctamente las variaciones técnicas trabajadas en clase.
3. Ejecutar adecuadamente los palos trabajados en clase.
4. Mostrar actitud participativa, constructiva, así como puntualidad y disciplina.
5. Mostrar destreza y soltura en las improvisaciones que se realicen en clase.
6. Desarrollar la creatividad del alumnado a partir de un montaje propio de algunas de las diferentes partes que conforman un baile flamenco de los palos estudiados.
7. Asumir la importancia de realizar las clases con la indumentaria y peinado apropiado.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda la asiduidad a clase, así como disponer de una actitud receptiva y colaborativa en todas aquellas pautas y tareas que se establezcan en el aula.

MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Los contenidos de la asignatura se desarollarán en tres bloques, relacionados directamente con las actividades evaluables:
- Bloque 1. Variaciones analizadas desde el punto de vista técnico.
- Bloque 2. Improvisaciones.
- Bloque 3. Interpretación del palo trabajado.

Bajo el enfoque de cada uno de estos bloques se tendrán en cuenta,en cada actividad evaluable el trabajo de los siguientes contenidos:

1.Estudio práctico y cuadratura del número de compases que tiene una "letra" pertenecientes a los "palos" de compás de amalgama.
2.Ejercicios técnicos (variaciones, zapateados, braceos y giros) realizados en compás de amalgama.
3.Realización de variaciones coreográficas en los siguientes palos flamencos de compás de amalgama: Seguiriya, Martinete, Soleá, Caña y Bulerías.
4.Improvisaciones sobre el montaje de letras, llamadas, remates y escobillas de los palos flamencos estudiados.
5.Montaje completo de un palo flamenco en compás de amalgama, propuesto por el profesor/a: Seguiriya, Martinete, Soleá, Caña y Bulerías.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias serán evaluables y consistirán en la asistencia de al menos a una charla / seminario / presentación / coloquio que se realice u organice desde el centro (día del flamenco, día de la danza,etc) y/o, algún visionado de obras/ palos / artistas que indique el profesor/a.

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

- Asistencia a espectáculos y otros eventos de interés.
- Asistencia a cursos y masterclass.
- Lectura y visualización de la bibliografía y videografía recomendadas.

METODOLOGÍA

Metodología activa y participativa, consistentes en clases eminentemente práctica donde el alumno deberá optar un papel activo, participativo y dinámico en la adquisición de contenidos para el desarrollo de las capacidades técnicas, expresivas e interpretativas del Baile Flamenco.

El trabajo de clase se desarrollará a través de ejercicios, variaciones y palos flamencos propuestos por el profesor, así como actividades en las que el propio alumno desempeñará este rol desde un proceso guiado por el docente.

Las sesiones serán presenciales con acompañamiento de guitarrista y cantaor. La práctica educativa se complementará con tutorías docentes, tanto a nivel individual como grupal, donde se implementará la formación del alumno mediante el apoyo y refuerzo a nivel académico, personal y social.

CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica en la asignatura de Baile Flamenco III, se estudiarán los casos particulares para la correcta adaptación del proceso enseñanza-aprendizaje mediante tutorias y seguimiento adecuado para ello.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.
En el caso específico, de la asignatura, el procedimiento a seguir para codificar cada actividad evaluable estará basado en la observación directa e indirecta por parte del/la docente como procedimiento de evaluación, para la cual se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación. Cada actividad evaluable se codificará entre 0 Y 10 puntos, realizándose posteriormente, la suma ponderada de todas ellas para obtener la suma final de la asignatura.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS	COMPETENCIAS RELACIONADAS			
	TRANSVERSALES	GENERALES	ESPECIALIDAD	C.E. PROPIAS
I. Domina los compases trabajados permitiendo su ejecución a nivel individual y grupal.	2, 13	12		1
II. Realiza correctamente los ejercicios técnicos- artísticos, así como los palos flamencos trabajados en clase.	2, 3, 13	1, 2,	CEP2	2, 3
III. Participa de manera activa y demuestra interés por la asignatura. Disciplina y puntualidad.	2, 8	6	CEP1	4
IV. Realiza las clases con la indumentaria y peinado apropiado. Puntualidad				7
V. Demuestra destreza en las improvisaciones propuestas en clase.	3, 6, 7, 8	6	CEP4	4
VI. Resolución de conflictos y reflexión constructiva.	3, 6, 7, 8	6	CEP4	4
VII. Valora y asume la necesidad de la importancia de la formación permanente y continuada.	12, 13		CEP21	
VIII. Utiliza adecuadamente los códigos y terminología necesaria para desarrollar la comunicación entre cante, toque y baile.	16		CEC2	5
IX. Tiene recursos para improvisar.	2	2	CEC1, CEP10	6

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita. La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios artísticos y estéticos (CT8). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1- Realización de variaciones del trabajo técnico I (giros, técnica del zapateado, marcaje)	1ª quincena de diciembre.	- Registro de asistencia. - Diario de clase. - Cuestionarios para la recopilación de datos. - Fichas de seguimiento. - Grabación en vídeo.	Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (40%) Coordinación (20%) Fidelidad al montaje estudiado (20%)	10%
2-Interpretación de los palos flamencos trabajados en clase I.	2ª quincena de marzo		Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (20%) Coordinación (20%) Expresión artística (20%) Fidelidad al montaje estudiado (20%)	10%
3- Realización de variaciones del trabajo técnico II (giros, técnica del zapateado, marcaje).	2ª quincena de marzo		Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (15%) Coordinación (15%) Fidelidad al montaje estudiado (50%)	25%
4-Interpretación de los palos flamencos trabajados en clase II.	2ª quincena de marzo		Control del compás y musicalidad (15%) Dominio técnico (25%) Coordinación (15%) Expresión artística (25%) Fidelidad al montaje estudiado (20%)	25%
5- Improvisación e interpretación de los palos flamencos trabajados en clase.	2ª quincena de mayo		Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (15%) Expresión artística (15%) Demuestra destreza y creatividad en las improvisaciones propuestas en clases (20%) Aplica los conocimientos técnicos adquiridos (20%), Utiliza adecuadamente los músicos acompañantes (10%) -Criterios de Evaluación: I,II,III,IV.V,VI,VII.	25%
6- Debates/coloquios sobre la práctica en el aula y actividades complementarias.			Actitud, implicación y responsabilidad del aulmnado con la asignatura (100%). -Criterios de Evaluación: IV, V, VI	5%
Examen de Evaluación Unica Examen final práctico	Junio (Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios).	Rúbricas Grabaciones en vídeos.	Criterios y ponderación idénticos a las pruebas de evaluación de la segunda convocatoria ordinaria y convocatorias extraordinarias, referidos a continuación.	100%

OBSERVACIONES

Para superar la asignatura será necesario que el alumnado realice las actividades 3, 4 y 5 y sacar una puntuación mínima de 5 en cada una de ellas. Aquellos alumnos que no superen las actividades evaluables, tendrá que presentarse al examen de evaluación única, que recogerá todos los contenidos de la asignatura.

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA Y CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS

ACTIVIDAD EVALUABLE	CALENDARIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	POND.
1- Realización de variaciones del trabajo técnico (giros, técnica del zapateado, marcaje) y de propuestas coreográficas marcados por el profesorado.	Según convocatoria oficial publicada en tablón de anuncios.	Grabación en vídeos Rúbricas	Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (20%) Coordinación (20%) Expresión artística (20%) Fidelidad al montaje propuesto (20%) - Criterios de Evaluación: I,II,III,IV,V,VI,VII	75%
2- El alumnado interpretará un palo flamenco atendiendo a los contenidos del curso			Control del compás y musicalidad (20%) Dominio técnico (30%) Coordinación (30%) Expresión artística (20%) - Criterios de Evaluación: I,II,III,IV,V,VI,VII.	25%

REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los requisitos mínimos necesarios para la superación de la asignatura será haber adquirido las siguientes competencias: CEA1, CEA2, CEA3, CEA5.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, A. (1998). El baile flamenco. Madrid: Alianza Editorial.

Brao, E. y Martínez, A. (2017). El docente de baile flamenco, nuevas perspectivas: calidad e interdisciplinariedad. Murcia: INGESPORT, Universidad de Murcia.

Fernández, L. (2004). Teoría Musical del Flamenco. Ritmo, Armonía, Melodía y Forma. Madrid: Acordes Concert.

Gamboa, J.M (2007). Flamenco de la A a la Z. Diccionario de términos flamencos. Madrid: Espasa.

Navarro, J.L. (2008). Historia del baile Flamenco. 5 Tomos. Sevilla: Signatura Ediciones

Navarro, J.L. y Pablo, E. (2009). Figuras, pasos y mudanzas. Claves para conocer el baile flamenco. Córdoba: Almuzara S.L.

Parra, J.Mª. (1999). El compás flamenco de todos los estilos. Barcelona: Ediciones Apóstrofe.

Vega, B. y Rios M. (1988). Diccionario Enciclopédico Ilustrado del Flamenco. Madrid: Cinterco.